

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2014-9631 *Anuncio de subasta para la adjudicación de permisos de caza.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 25-06-2014, por medio del presente anuncio la convocatoria de la subasta, para la adjudicación de los permisos de caza asignados al Ayuntamiento de Ruento por la Orden GAN/8/2014, de 6 de marzo, por la que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza Saja para la temporada 2014/2015, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 57 del día 24 de marzo de 2014.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Ruento.
 2. Localidad y Código Postal: 39513 Ruento.
 3. Teléfono y fax: 942 709 104.
 4. Correo electrónico: ruente@ruente.es
 5. Dirección de internet del Perfil de Contratante: contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato y precio base de licitación:

Especie	Terreno Lote	Macho no medallable	Macho selectivo	Hembra selectiva	Tipo de licitación por cada permiso (sin incluir IVA)
Corzo	MUP 35, 36 Y 37			1	300,00 €
Venado	MUP 10, 35, 36 Y 37	4			400,00 €
Venado	MUP 10, 35, 36 Y 37		1		400,00 €

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta al alza.

4. Requisitos específicos del contratista:

No deudor al Ayuntamiento por cuotas complementarias de permisos de caza de temporadas anteriores o por cualquier otro tributo municipal.

5. Presentación de las ofertas:
 - a) Lugar de presentación: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Ruento, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.
 - b) Plazo: Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Perfil de Contratante. Si el último día fuese sábado se considerará como último día del plazo el siguiente día hábil.

LUNES, 7 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 129

c) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones

6. Apertura de las ofertas:

— A las 11 horas del siguiente día hábil no sábado a la finalización del plazo de recepción de las ofertas.

7. Otras informaciones:

Condiciones técnicas las estipuladas en la Orden GAN8/2014.

Ruente, 25 de junio de 2014.

El alcalde,

Jaime Molleda Balbás.

2014/9631